



XVIII INTERNATIONAL WINE BUSINESS MEETINGS

PAÍS OBJETIVO: PANAMÁ, COSTA RICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 18 y 19 de octubre de 2022

Sector: VINÍCOLA

A pesar de tratarse de un país con una población de 4,4 millones de habitantes y con poca tradición de consumo de vino, puesto que la cerveza es la bebida alcohólica más consumida, las importaciones de vino en Panamá no han dejado de aumentar en los últimos años. Sin ir más lejos, en los últimos 5 años éstas han aumentado un 14% en volumen y un 26% en valor, alcanzando en 2021 los 23,64 millones USD. En cuanto al consumo, éste aumentó un 2% en 2021 y se prevé que en los próximos 5 años siga aumentando a un ritmo del 1,2% anual. Sin embargo, sigue siendo un consumo bajo (2 litros per cápita al año).

La demanda panameña se centra sobre todo en vinos tintos monovarietales y jóvenes, del segmento de precio medio, categoría en la que destacan sobre todo los vinos chilenos y españoles. De hecho, los vinos chilenos cuentan con una cuota del 26% del mercado total del vino, seguido de los vinos españoles (23%), y los de Estados Unidos (17%).

Por su parte, Costa Rica ha sido tradicionalmente el mercado más importante para el sector del vino de toda Centroamérica. Con una población similar a la de Panamá (5,2 millones de habitantes) y un consumo de 2,82 litros per cápita, las importaciones de vino de Costa Rica superaron los 30 millones de USD en 2021. Es importante resaltar la tendencia creciente de estas importaciones, que han aumentado un 40% desde el año 2017.

El tipo de vino más consumido también es el tinto y, al igual que en el caso de Panamá los vinos chilenos lideran el mercado por delante de los vinos españoles (30% de la cuota de mercado para los chilenos por un 20% de los españoles).

Por último, el mercado dominicano del vino ha crecido de forma imponente en los últimos años. De los 44 millones USD que se importaban en 2017 se ha pasado a los 60 millones actuales. En este caso, el principal país proveedor es Estados Unidos, seguido muy de cerca por los vinos españoles. Entre ambos cubren más del 70% del mercado. El consumo aumentó un 4% en 2021 y se prevé que esta tendencia se mantenga con un crecimiento anual superior al 2% en los próximos cinco años.



Objetivos:

Fomentar y promover la exportación de vinos españoles a Panamá, Costa Rica y República Dominicana.

Operativa:

Las empresas interesadas deberán rellenar un formulario de inscripción, así como remitir a la Cámara una presentación corporativa en español. A partir del 10 de diciembre se iniciará la difusión entre los principales importadores y distribuidores de los mercados objetivo, procediendo a realizar una selección final de compradores que posteriormente serán invitados.

Una vez seleccionados, la Cámara de Comercio enviará a las empresas españolas el listado de las empresas que visitarán España, y posteriormente elaborará las agendas que contendrán el detalle de las entrevistas que se celebrarán los días **24 y 25 de enero de 2023**. En el transcurso de la misma semana los importadores tendrán disponibilidad para visitar las bodegas que más interés les hayan despertado.

Perfil de los contactos:

El objetivo de la organización es el de invitar a una delegación de un máximo de 12 representantes que cumplan alguno de los siguientes perfiles:

- Importadores y distribuidores de vinos y espumosos.
- Gran distribución.

Cuota de participación:

La cuota de participación a esta misión asciende a:

- | | |
|--|----------------------------|
| • Empresas no socias de la Cámara: | 1.100 € + IVA (1.331,00 €) |
| • Empresas socias del Club Cambra Business (-10%): | 990 € + IVA (1.197,90 €) |
| • Empresas socias del Club Cambra Export (-20%): | 880 € + IVA (1.064,80 €) |

Este importe incluye el derecho a reunirse con los compradores finalmente invitados.



Fecha límite de inscripción:

La participación en esta acción está limitada a 25 bodegas, teniendo preferencia en la reserva de plaza las bodegas titulares de las modalidades Business o Export del Club Cámara Lleida. El resto de las bodegas serán admitidas por riguroso orden de inscripción. Las empresas interesadas deberán remitir a la Cámara de Comercio de Lleida (Jordi Quejido - iQuejido@cambralleida.org) la documentación indicada en el apartado "Condiciones de participación" y el justificante del abono de la cuota de inscripción antes del próximo **7 de diciembre de 2022**.

Condiciones de participación:

Para formalizar su inscripción, la empresa interesada deberá aportar la siguiente documentación:

- 1. Formulario de inscripción facilitado por la Cámara conteniendo los datos comerciales de la empresa y las características de la bodega y sus productos, así como los contactos que la bodega pudiera tener en el mercado objetivo y que deseara que fueran invitados.*
- 2. Carta o presentación digital de la empresa en español de una extensión aproximada de una página y en formato Word.*
- 3. Justificante de transferencia a la Cambra Oficial de Comerç i Indústria de Lleida de la cuota de inscripción (transferencia al IBAN ES97 2100 0511 6802 0004 1179).*

La Cámara de Comercio no abonará la cuota de inscripción si se produce la renuncia unilateral de la empresa participante.